



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

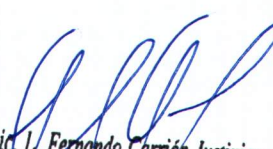
COMUNICADO No 009/2018

PROCESO DE ADMISION A LAS ESFM/UA GESTION 2019

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Formación de Maestros, con el fin de garantizar los objetivos del proceso de Admisión a las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas gestión 2019 comunica lo siguiente:

1. A partir del día lunes 24 de diciembre de la presente gestión se habilitará el sistema de registro de Admisión para realizar cambios de modalidad. (Mod. B por la Mod. A).
2. Solo se admitirá el cambio de modalidad (Mod. B por la Mod. A) y no así la Especialidad o la ESFM/UA a la que postularon.
3. Solo se podrá realizar el cambio o modificación de modalidad (Mod.B por Mod. A) por única vez, los únicos autorizados para solicitar este cambio serán los Directores Generales de ESFM y/o los Coordinadores de las UA, los cuales deberán comunicar la solicitud al cel. 73206976 con la finalidad de verificar en el sistema la veracidad de la solicitud.
4. Las y los postulantes deberán dirigirse a la ESFM/UA para solicitar el cambio de modalidad en el formulario de postulación, por ello no es necesario dirigirse al Ministerio de Educación.
5. De acuerdo al instructivo IT/VESFP/DGFM/EFB N° 0058/2018 la atención en las ESFM/UA se retomaran a partir del miércoles 26 de diciembre de la presente gestión en todo el País.

La Paz, 24 de diciembre de 2018


Lic. L. Fernando Carrion Justiniano
DIRECTOR GENERAL
DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VESFP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

